## Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Presente

Por medio del presente ocurso, hago de su conocimiento que es mi voluntad, por así convenir a mis intereses y en estricto apego a la normativa aplicable, solicitar la ampliación a la licencia que actualmente gozo al cargo de Presidente Municipal, por tiempo indefinido y con efectos a partir del día lunes 15 de junio del 2015.

En ese sentido, de la manera más atenta le solicito que se realicen todos los trámites que para tal efecto haya a lugar.

Lo anterior, por tratarse de un asunto de su competencia, conforme a lo previsto en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a este escrito, reiterándole mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E.
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 12 DE JUNIO DE 2015.

RAMÓN DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ

Presidente Municipal con licencia del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA JAL.
SECRETARIA GENERAL

TO THE SECRETARIA GENERAL

HOTE: 9'25 H. Pirma:

1